ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

REGULARICESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 20 DIC. 2017

DECRETO N° 4399©
VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario, de fecha 01 de Septiembre de 2017, del Jefe del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **LEONARDO AGUAYO AREVALO**

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Leonardo Aguayo Arévalo , funcionario Soporte Técnico** del Departamento de Salud

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 01 de Septiembre de 2017, por trámites en AFP de Concepción; Retiro de cajas fuertes en SODIMAC; Retiro de extintores; Mutual de Coronel.; CRECIC; Retiro de Timbres, Concepción

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 01 de Septiembre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
-La indicada
-Contraloría
-Depto. de Salud
-Remuneraciones
-Carpeta Personal
-Archivo

HMC/MJIA/amr